



### TELEFONOS - RECLAMOS

Servicio eléctrico:

**Discado directo 123 o 493000**

Servicio telefónico y TV:

**Discado directo 114 o 493200**

Servicio de agua por red:

**15455083 o 15526173**

Servicio de ambulancia:

**15526173 o 15455083**

### Guardias del Servicio Eléctrico

**Discado directo 123 o 493000**

### Guardia Servicio Gas por red:

**Andrés Zegna 493782**

### Guardias Internet y CATV:

**Discado directo 114 o 493200**

### Enfermeros Centro de Salud

Cingolani Amelia **493646**

Gianolio Andres **15414345**

Brites Facundo **15440844**

Urizarbarrena **0358-154128940**



### **CORTE DE SUMINISTRO**

Se comunica a los socios que **NO** hayan abonado el consumo de los servicios del mes de **Febrero de 2019**, que el día **14 de Mayo de 2019** se realizará el corte de los mismos.

### **TELEFONOS UTILES:**

Policía:	101 - 493-007
Patrulla Rural	15430349
Bomberos:	100 - 493-400
Centro de Salud:	107 - 493-231
Farmacia:	493019
Dr. Dodorico:	493615
Dr. Puig:	493446
Dr. Penacino:	493267
ANSES:	130
PAMI:	138
SEDRONAR	141
Chicos extraviados	142
No Violencia a la mujer	144
Servicoop:	424399 y 888 (gratuita)



**IMPORTANTE:** Primer Lunes de cada mes: Reunión de consejo de administración **ABIERTA, para que todos los socios que lo deseen ¡VENGAN A INFORMARSE SOBRE LA MARCHA DE SU COOPERATIVA!**

Se solicita a todos los asociados que mantengan actualizada la Declaración Jurada de grupo familiar incorporado a los **Servicios Sociales** de nuestra institución, requisito fundamental para brindar la prestación que se requiera.

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Informamos a los señores asociados que el viernes 26 de Abril, en el Salón de la Cooperativa, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria. La misma contó con la Asistencia de 58 asociados.

Después de presentado el Balance General cerrado el 31 de diciembre del año 2018 y de hacer un repaso de las actividades de la Cooperativa, durante el pasado ejercicio y los proyectos para el año en curso, se procedió al sorteo entre los asociados presentes de 5 órdenes, que se afectarán al pago de servicios prestados por la Cooperativa.

Los socios beneficiados fueron:

Alicia Carafello -----	\$ 1.000.-
Ricardo Chiapello -----	\$ 2.000.-
Bomberos Voluntarios -----	\$ 3.000.-
Daniel Omar Sofía -----	\$ 4.000.-
María Elisa Nicolai -----	\$ 5.000.-

En la próxima reunión de Consejo se realizará la distribución de cargos de las autoridades, para el presente ejercicio.

## Concurso Escolar 2019



Se lanzó el 28° Concurso Escolar Cooperativo de FEDECOBA. Los objetivos de la actividad son propiciar la constitución de cooperativas escolares en la provincia de Buenos Aires, apadrinadas por cooperativas de servicios públicos integradas en FEDECOBA, fortalecer a las cooperativas escolares existentes y acompañarlas en su regularización.

Cabe destacar que, la propuesta cuenta con el apoyo de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE); a través de su Dirección de Cooperación Escolar. La entidad y la federación firmaron un convenio con el objeto de estrechar vínculos y contribuir al intercambio y colaboración durante el concurso escolar.

Resulta necesario destacar, con mucha alegría, que se han reconocido en la Provincia Cooperativas Escolares, entre ellas **“Verde Esperanza” del Instituto San Juan Nepomuceno de Emilio V. Bunge.**

## ENCUENTRO INERCOOPERATIVO 2019



FEDECOBA comenzó su recorrida por el territorio provincial a través de la organización de las habituales reuniones de regionales de cooperativas que este año tendrán la modalidad de Encuentro Intercooperativos abiertos a todas las entidades asociadas y adheridas. En esta ocasión, el viernes 12 de abril tuvo lugar la primera jornada de este tipo en la localidad de América, en donde ofició de entidad anfitriona la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia. El encuentro estuvo encabezado por el presidente Ariel Guarco (Cnel. Pringles) quien, entre otros temas, resaltó la importancia de la integración cooperativa que permite hacer escuchar mejor “nuestra voz de manera colectiva” e instó a los dirigentes de las numerosas cooperativas presentes a “no perder de vista el mandato interno de gestionar eficientemente la empresa

cooperativa” para lo cual en un contexto económico y social sumamente complejo se hace imperioso “repensar la relación con los asociados y capacitarse de manera permanente”. Además, se llevó a cabo la firma del convenio que incluye al distrito como parte de la Red de Municipios Cooperativos, impulsada por COOPERAR y promovida por FEDECOBA.

## AUDIENCIA PUBLICA

El día jueves 2 de Mayo en el Salón Dorado del Palacio Municipal se realizó la Audiencia Pública por la construcción de una Línea Extra Alta Tensión de 500 kV entre Río Diamante (Mendoza) y Charlone (Bs.As.) Participaron representantes del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), Cooperativas Eléctricas del Partido y la región, Concesionaria del Servicio de Transporte de Energía Eléctrica por distribución troncal en la Provincia de Buenos Aires (Transba), integrantes del Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAF) y de la Asociación Grandes

Usuarios de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGUEERA). El objetivo de la Audiencia es resolver el otorgamiento del Certificado de conveniencia y necesidad pública para la ampliación de la capacidad de Transporte, solicitado por CAF, consistente en tres obras principales:

\*Una línea de transmisión de energía eléctrica Extra Alta Tensión de 500 kV entre Estación Transformadora Río Diamante (Mendoza) y la nueva Estación Transformadora Coronel Charlone (Buenos Aires) a construir aproximadamente 487 km.

\*Ampliación de la Estación Transformadora existente Río Diamante 500/220 kV.

\*La nueva Estación Transformadora Charlone 500/132 kV y 5 líneas de subtransmisión en 132 kV que vincularán la nueva Estación Transformadora Charlone 500/132 kV con los sistemas de sub-transmisión provinciales indicados en el Acta Acuerdo del 19 de abril de 2018.

Estas obras brindarán soluciones técnicas en el presente y brindarán la oportunidad de desarrollo tanto a nuevas empresas como a las existentes.